

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Formación básica	Antropología	1º	1º	6	Básico
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS		
<ul style="list-style-type: none"> • Inmaculada Alemán Aguilera(ialeman@ugr.es) • Miguel C. Botella López (mbotella@ugr.es) • Carmen J. García García (cjgarcia@ugr.es) • Rosa María Maroto Benavides (rmmaroto@ugr.es) 			Laboratorio de Antropología Física. Departamento de Medicina Legal, Toxicología y Antropología Física. Facultad de Medicina, Torre A, planta 4ª. Avda. de la Investigación, PTS. Tfno. 958 243533		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾		
			M. Botella: : Lunes, miércoles y viernes, de 8 a 10 horas R.M. Maroto: Martes y jueves, de 8 a 11 horas I. Alemán: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12 horas C.J. García: Martes y jueves, de 11 a 14 horas		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Criminología					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Ninguno					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/))

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Saber:

- Manejar términos y conceptos relacionados con la Antropología forense y aspectos jurídico-legales
- Comprender las implicaciones de las intervenciones del antropólogo forense
- Conocer principios básicos de intervención en grandes catástrofes
- Realizar las intervenciones necesarias sobre el terreno, con garantías.
- Conocer los métodos de trabajo de campo.
- Cómo funcionan las técnicas de identificación humana.
- Diagnosticar el sexo y edad en el esqueleto.

Deberá saber hacer:

- Manejar técnicas de identificación de hallazgo y excavación de fosas
- Saber reconocer lesiones patológicas y traumatismos de interés forense.
- Diferenciar entre lesiones en el *perimortem* y *postmortem*.
- Distinguir los cambios en la estructura entre hueso fresco y hueso seco.
- Reconocer la acción de los agentes naturales sobre los restos humanos.
- Saber observar e interpretar imágenes radiográficas.
- Manejar las principales herramientas de análisis de imágenes tridimensionales (escáner 3D, TAC, softwares específicos).
- Preparar el material esquelético para su estudio.
- Restaurar y consolidar los restos humanos.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Conocer y comprender los fundamentos de la Antropología forense
- Conocer las bases del trabajo de campo y laboratorio
- Conocer y aplicar las principales técnicas de identificación humana.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- 1.- Definición y concepto de Antropología Criminal. La figura del antropólogo forense
- 2.- El lugar del hallazgo. Prospección y delimitación de áreas de actuación.
- 3.- Protocolos legales y métodos de intervención.
- 4.- Excavación y recogida de restos en contextos de interés forense. Las fosas colectivas.
- 5.- Protocolos de actuación en grandes catástrofes.
- 6.- Aplicación de técnicas básicas de identificación.
- 7.- Tafonomía. Alteraciones *post mortem*.
- 8.- La acción del fuego sobre los huesos
- 9.- Lesiones intencionales en el esqueleto. Huellas de manipulación.
- 10.- Reconstrucción facial.
- 11.- Radiología convencional y TAC
- 12.- Nuevas técnicas de identificación mediante modelos 3D



- 13.-Los dientes en Antropología forense.

TEMARIO PRÁCTICO:

- Técnicas de identificación: determinación del sexo y la edad en el esqueleto; huellas dactilares
- Observación de huellas de manipulación.
- Reconocimiento de patologías y de lesiones
- Manejo de las herramientas y softwares específicos de modelos tridimensionales Seminarios/Talleres

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Bass, W.M. (1987): *Human osteology. A Laboratory and field Manual*. Missouri Archeological Society.
- Black, S. y Ferguson, E. (2011): *Forensic Anthropology. 2000 a 2010*. CRC Press: Boca Raton.
- Blau S, Ubelaker D (eds.) (2009): *Handbook of Forensic Anthropology and Archaeology*. Left Coast Press: Walnut Creek.
- Brothwell, D.R. (1987): *Desenterrando huesos. La excavación, tratamiento y estudio de restos del esqueleto humano*. Fondo de Cultura Económica: México.
- Buikstra, J.E. y Ubelaker, D.H. (eds.) (1994): *Standars for data collection from human skeletal remains*. Arkansas Archeological Survey Research Series, nº 44. Arkansas.
- Byers, S.N. (2008): *Forensic Anthropology*. Pearson: Boston
- Canci A, Minozzi S. (2005): *Archeologia dei resti umani. Dallo scavo al laboratorio*. Carocci: Roma.
- Cox, M. y Mays, S. (2000): *Human Osteology In Archaeology and Forensic Science*. Greenwich Medical Media Ltd.: London.
- Cox, M.; Flavel, A.; Hanson, I.; Laver, J.; Wessling, R. (2008): *The Scientific Investigation of Mass Graves. Towards Protocols and Standard Operating Procedures*. Cambridge University Press: Cambridge.
- Iscan, M.Y. (1989): *Age markers in the human skeleton*. Charles C. Thomas: Springfield.
- Iscan, M.Y. y Helmer, R.P. (1993): *Forensic analysis of the skull. Craniofacial analysis, Reconstruction and Identification*. Wiley- Liss: New York.
- Jones, P. (2011): *Practical Forensic Digital Imaging. Applications and Techniques*. CRC Press: Boca Raton.
- Killan, EW. (2004) : *The Detection of Human Remains*. Charles C. Thomas. Springfield
- Krogman, W.M. e Iscan, M.Y. (1986): *The human skeleton in forensic medicine*. Charles C. Thomas: Springfield
- Martin, R. Y Knusmann, R. (1988): *Lehrbuch der Anthropologie und Humangenetik*. Gustav Fischer (ed.): Stuttgart, New York.
- Mays S. (1998): *The Archaeology of human bones*. Routledge: London.
- Ramey Burns, K. (2004): *Introducción a la Antropología forense*. Bellaterra: Barcelona.
- Sanabria, C. (2004): *Antropología forense y la investigación médico-legal de las muertes*. Facultad de Investigación criminal: Bogotá.
- Schwartz, J.H. (1995): *Skeleton keys. An introduction to human skeletal morphology, development and analysis*. Oxford University Press: Oxford.
- Schmitt, A.; Cunha, E.; Pinheiro, J. (2006): *Forensic Anthropology and Medicine. Complementary Sciences from Recovery to Cause of Death*. Humana Press: Totowa.
- Skinner, M.; Alempijevic, D. & Djuric-Srejic, M. (2003): *Guidelines for International Forensic Bio-archaeology Monitors of Mass Grave Exhumations. Forensic Science international* 134: 81-92.
- Ubelaker, D.H. (1989): *Human skeletal remains. Excavation, analysis, interpretation*. Manuals on Archeology 2. Taraxacum: Washington.



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Black, S.; Sunderland, G.; Hackman, L.; Mallet, X. (2011): *Disaster Victim Identification. Experience and Practice*. CRC Press: Boca Raton.
- Botella, M.C.; Alemán, I. y Jimenez, J.A. (1999): *Los huesos humanos. Manipulación y alteraciones*. Bellaterra: Barcelona.
- Carlsen, O. (1988): *Morfología dentaria*. Ediciones Doyma: Barcelona.
- Castex D, Courtaud P, Sellier P, Duday H y Bruzek J (eds) (1996) : Les ensembles funéraires du terrain à l'interpretation. *Bull et Mém Soc d'Anthop Paris*. 8(3-4)
- George, R.M. (2007): *Facial Geometry. Graphic Facial Análisis for Forensic Artists*. Charles C. Thomas: Springfield.
- Haglund, W.D. y Sorg, M.H. (1996): *Forensic taphonomy. The postmortem fate of human remains*. CRC press: London.
- Harris, EC. (1991): *Principios de estratigrafía arqueológica*. Crítica : Barcelona.
- Renfrew, C. y Bahn, P. (1998). *Arqueología: Teoría, método y práctica*. Akal: Madrid
- Roskams, S. (2003): *Teoría y práctica de la excavación arqueológica*. Crítica: Barcelona.
- Scheuer, L. y Black, S. (2000): *Developmental juvenile osteology*. Academic Press: San Diego.

ENLACES RECOMENDADOS

http://noticias.juridicas.com/base_datos/CCAA/an-114-2007.html

<http://www.boe.es/boe/dias/1996/12/23/pdfs/A38203-38221.pdf>

<http://www.juntadeandalucia.es/boja/boletines/2003/134/d/6.html>

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/05/19/pdfs/BOE-A-2010-8030.pdf>

http://www.jusap.ejgv.euskadi.net/r47-contmh2/es/contenidos/informacion/oroimen_historikoa/es_ley/adjuntos/BOE_Num310_Memoria.pdf

METODOLOGÍA DOCENTE

1.- CLASES MAGISTRALES

- Metodología de enseñanza-aprendizaje: tecnologías de la información y la comunicación.

2.- CLASES PRÁCTICAS

- Metodología de enseñanza-aprendizaje: prácticas de laboratorio, realización de ejemplos prácticos, grupos de trabajo/discusión.

3.- TRABAJOS Y SEMINARIOS

- Metodología de enseñanza-aprendizaje: trabajos dirigidos académicamente, grupos de trabajo/discusión.

4.- TUTORÍAS

- Metodología de enseñanza-aprendizaje: Diálogo profesor/alumno.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN



- Examen final escrito.
- Realización de trabajos individuales o en equipo.
- Asistencia a clases teóricas y prácticas.
- Participación personal (resolución de problemas en clase, discusión de trabajos, seminarios).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Dominio de los contenidos teóricos y prácticos (exámenes escritos).
- Valoración de los trabajos realizados, atendiendo a la presentación, estructura, exposición de ideas, nivel científico, originalidad y bibliografía consultada.
- Grado de implicación del alumno en el aprendizaje: elaboración de trabajos individuales o en equipo, realización de problemas y participación en las clases, seminarios y tutorías.

CALIFICACIÓN FINAL

- Exámenes teóricos de conocimientos y resolución de problemas. Hasta un 60% de la calificación
- Resultados de las actividades en laboratorio. Hasta un 20% de la calificación
- Realización de trabajos tutelados y su defensa. Hasta un 10 % de la calificación
- Asistencia, actitud y participación del estudiante en todas las actividades formativas. Hasta un 10% de la calificación

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

De acuerdo con la Normativa de Evaluación y de Calificación de la Universidad de Granada, se contempla la realización de una evaluación única final a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que por motivos debidamente justificados, les sea imposible seguir el método de evaluación continua. Para ello, lo deberán solicitar al Director del Departamento a través del coordinador de la asignatura, mediante escrito justificado, dentro de las dos primeras semanas de clase. Esta evaluación única final constará de un examen teórico y otro examen práctico, que computarán el 80% y 20%, respectivamente, de la nota final.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Las clases prácticas se impartirán en la Facultad de Medicina (PTS)

